

**ASOCIACION GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS
"AGAPE"**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA No. 52**

En la ciudad de Barranquilla, Colombia, siendo las 11:00 a.m. del día Lunes 27 de Marzo de 2023, previa convocatoria escrita enviada por LA PRESIDENTE de la Junta Directiva a cada uno de los asociados el día 09 de Marzo de 2023, con una antelación no menor a 15 días de acuerdo a lo señalado en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, y de conformidad con lo previsto en el Código de Comercio, los Estatutos sociales y los artículos 19 y 20 de la ley 222 de 1.995, se han reunido y/o expresado el sentido de su voto los asociados, pudiendo deliberar y/o decidir válidamente por comunicación simultánea o sucesiva, como se indica a continuación: asistiendo de manera virtual e interconectados vía Zoom la Dra. GINA ZABALA, el Sr. DAVID WIEGMAN y el Sr. CAMILO GARCÍA.

Asistieron también como invitados interconectados, el señor Brian Olarte, Director Ejecutivo de AGAPE, el señor Álvaro Martínez, Director Financiero de AGAPE, el Señor Antonio García Camacho, Revisor Fiscal y la Sra. Luz Karina Paternina Puerta, Coordinadora Administrativa de AGAPE.

Todos los miembros estuvieron de manera presentes e interconectado vía zoom, de manera que pudieran expresar claramente el sentido de su voto y participar en una comunicación simultánea y/o sucesiva.

El (la) presidente hizo constar que la presente reunión se celebra en desarrollo de lo autorizado por los artículos 19 y 20 de la ley 222 de 1995, normas que permiten a este órgano social, decidir válidamente cuando los socios expresen el sentido de su voto en forma simultánea o sucesiva, por cualquier mecanismo de comunicación idóneo.

La presidente solicitó la lectura del Orden del día, así:

1. Invocación
2. Verificación del Quorum.
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la asamblea.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Reportes.
 - 5.1 De presidente
 - 5.2 Director ejecutivo
 - 5.3 Revisor fiscal
 - 5.4 Balance y Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022
 - 5.5 Presupuesto 2023
6. Autorización al Representante Legal para solicitar la actualización en el Régimen Tributario Especial 7
7. Honorarios y nombramiento del Revisor Fiscal
8. Comisión para aprobación del acta

Finalizada la lectura del Orden del Día, fue aprobado por unanimidad y la sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1. INVOCACIÓN

El (la) presidente Gina Zabala abre la Asamblea con una reflexión acerca de la cita bíblica Salmo 32;7, que es nuestro derrotero para este año, Dios nos protege y nos abraza con canticos de victoria, es muy bonito saber que en todos los procesos que estamos viviendo, si nosotros confiamos en Dios y hacemos las cosas sabiamente, decentemente y en orden, Dios nos va a dar la salida y eso es victoria en cada situación.- El Señor nos dará las herramientas para cada reto y desafío que se nos va presentando en el camino, pero en medio de todas esas herramientas, sobre todo nos dará su sabiduría para salir adelante.-

2. QUÓRUM

El (la) Presidente de la Asamblea General solicitó al Secretario la verificación del quórum, encontrándose representados todos los Asociados, pudiendo por lo tanto deliberar y decidir válidamente, así mismo los presentes manifestaron su voluntad expresa de reunirse a título de Asamblea General. Se verificó que se encontraba reunido para deliberar y decidir válidamente el 100% del quórum, de conformidad con lo señalado en los artículos 19 y 20 de la ley 222 de 1995.

3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Como presidente de la reunión fue nombrada Gina Zabala y como secretario Camilo García. Los designados manifestaron su aceptación.-

4. APROBACIÓN AGENDA:

La presidenta de la Asamblea lee la propuesta de la agenda, y finalizada la lectura del Orden del Día, este fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo 01: Aprobar la agenda propuesta.

5. REPORTES

5.1 Presidente

Informe de Gestión de la Junta Directiva sobre el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022. La presidente de la Junta Directiva Gina Zabala Narváez dio lectura al Informe de Gestión y/o labores de la Asociación correspondiente al ejercicio del año 2022, que contiene una descripción de los programas sociales implementados por la asociación, su situación jurídica, económica y administrativa.

Igualmente se señala que dando cumplimiento a nuestros estatutos, la Junta Directiva realizó sus reuniones de trabajo, atendiendo a las actividades propias de nuestra organización, tomando los acuerdos pertinentes.

Los acontecimientos más relevantes a la organización en el 2022 serán presentados a continuación con cifras y detalles en los Informes de Gestión de la Dirección Ejecutiva, de la Revisoría Fiscal y los Estados Financieros y sus notas.

Acuerdo 02: Se acuerda recibir el informe de la presidente de la Junta Directiva de Agape, Gina Zabala N.

5.2 Informe de Dirección Ejecutiva

El Director Ejecutivo Brian Olarte presentó su Informe de Gestión 2022 señalando que los trabajos realizados en el año no sólo dan cuenta del cumplimiento de sus compromisos con los donantes, sino también busca impactar de manera positiva en la vida de nuestros clientes buscando programas que vayan más allá de las microfinanzas tales como; Educación, Higiene y Saneamiento, y Desarrollo Económico Comunitario. Dicho informe había sido previamente acogido en su integridad por los señores directores en la sesión de Junta Directiva celebrada en marzo 27 del año en curso.

Acuerdo 03: Se acuerda recibir el informe del Director Ejecutivo, Brian Olarte.

5.3 Informe del Revisor Fiscal

Se presentó el dictamen sin salvedades de los Estados Financieros a Diciembre de 2022 realizado por el revisor fiscal de AGAPE Sr. Antonio García, donde expresa que la contabilidad de la Asociación se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder, se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes parafiscales, aportes al sistema de seguridad social integral; y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el Informe de Gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros.

5.4 Presentación Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2022

El Director Ejecutivo presenta Estados Financieros a diciembre de 2022 los cuales fueron certificados por él como Representante Legal, por el contador y por el Revisor Fiscal. Sobre los resultados financieros del 2022 se resaltan los siguientes aspectos:

- Los resultados del año arrojaron un saldo negativo de \$ -683 millones.
- El saldo en bancos y en fondo de fiducia cierra el año con un valor de \$ 557 millones.
- Durante el año se presentaron ingresos de actividades ordinaria como ingresos por arriendo de \$132 millones e ingresos por donaciones para ejecución de programas por \$ 1.688 millones.
- Se presentaron ingresos correspondientes a donaciones para cubrir salarios por \$424 millones; vía donaciones se recibieron ingresos para cubrir gastos administrativos por \$138 millones; recuperaciones de cartera por \$1.2 millones, rendimientos financieros por \$31.4 Millones y otros ingresos por valor de \$ 1.7 millones.

Acuerdo 04: La Asamblea General de manera unánime impartió su aprobación a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de diciembre de 2022, así como sus notas y sus anexos, junto a todos los demás informes y/o documentos presentados por los administradores en esta sesión.

5.5 PRESUPUESTO 2023

La dirección ejecutiva presenta la propuesta de presupuesto para el año 2023.

Total Ingresos:	\$8.846.425.125.00
Ingresos operativos:	\$8.508.981.351.00
Otros ingresos:	\$ 337.443.774.00

Total Egresos:	\$ 8.846.425.125.00
Egresos operativos:	\$ 6.200.868.497.00
Activos y donaciones	\$ 2.645.556.628.00

Acuerdo 05: La Asamblea aprueba el presupuesto 2023 el cual se irá adaptando a los requerimientos de los programas y monitoreado por el comité ejecutivo de la Junta Directiva durante el año.

6. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA ACTUALIZACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Para continuar en el régimen especial del impuesto sobre la renta, la asamblea autoriza al Representante Legal para que realice la solicitud de actualización en el régimen especial ante la Dian, los miembros por unanimidad impartieron su aprobación.

7. HONORARIOS Y NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL

El Señor Antonio García, Revisor Fiscal presenta su propuesta como Revisor de AGAPE para el periodo comprendido entre Marzo 2023 y Marzo 2024.

Acuerdo 06 Los señores miembros de la asamblea de manera unánime en la presente sesión realizaron la designación del Sr. Antonio García, como Revisor Fiscal de la asociación para el período comprendido entre marzo de 2023 a marzo de 2024, en los términos presentados en la propuesta recibida que hace parte integral de la presente acta, por un total de Dos Millones de Pesos M. Cte. (\$2.000. 000.00) por mes.

8. NOMBRAMIENTO COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA

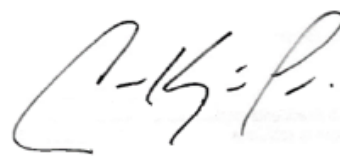
Acuerdo 07: Los presentes delegaron al señor Camilo García la revisión y aprobación del Acta correspondiente a la presente sesión de la Asamblea General.

No habiendo más temas que tratar y agotado el orden del día, la señora presidente levantó la sesión siendo las 1:30 p.m., con una oración a quien le pide al Sr. Camilo García que lidere.



GINA ZABALA NARVAEZ

Presidente

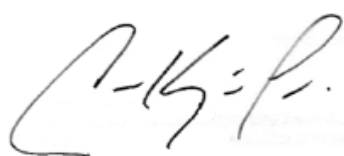


CAMILO GARCIA PEÑA

Secretario

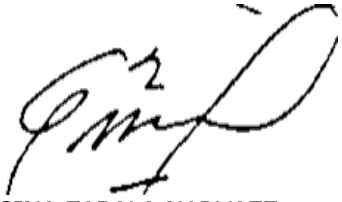
COMISION DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 52 de Marzo 27 de 2023

La comisión de revisión y aprobación del acta se reunió con el fin de revisar y aprobar el Acta No. 52 correspondiente a Reunión de Asamblea General dando como resultado la aprobación de la misma, por lo tanto, firman en constancia de la reunión y su aprobación.

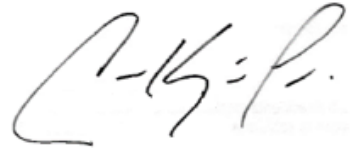


CAMILO GARCIA PEÑA

De conformidad con lo previsto en los artículos 19, 20 y 21 de la Ley 222 de 1995, suscriben la presente acta el Representante Legal y Secretario de la ASOCIACION GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS "AGAPE" respectivamente, certificando que las notas aquí plasmadas consignan los temas allí tratados, así como las decisiones adoptadas en dicha sesión y corresponden al acta aprobada por la Asamblea General de AGAPE.



GINA ZABALA NARVAEZ
Presidente



CAMILO GARCIA PEÑA
Secretario

En mi calidad de Secretario, certifico que este documento es fiel copia del acta aprobada por la comisión designada por la Asamblea General de AGAPE.



CAMILO GARCIA PEÑA
Secretario